



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



Aviso de Privacidad Integral.

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) a través de la Dirección General de Análisis de Riesgos con domicilio en AV. PATRIOTISMO 711 B, Colonia SAN JUAN, C.P. 3730, BENITO JUÁREZ, DE MEXICO es el/la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS SOLICITANTES DE AUTORIZACIÓN PARA EQUIPOS DE DIFUSIÓN SECUNDARIA DEL SISTEMA DE ALERTAMIENTO SÍSMICO con fundamento en:

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (PUBLICACIÓN 5/02/1917) (ÚLTIMA REFORMA 18/11/2022) ARTÍCULOS 6, APARTADO A, FRACCIÓN II Y 16, SEGUNDO PÁRRAFO.
2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PUBLICACIÓN 5/02/2017) (ÚLTIMA REFORMA 30/11/2022) ARTÍCULO 1, NUMERAL 5, Y ARTÍCULO 7, APARTADO E.
3. LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. (PUBLICACIÓN 26/01/2017 SIN REFORMAS) ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IX, TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULOS I Y II, TÍTULO CUARTO CAPÍTULO ÚNICO, TÍTULO QUINTO, TÍTULO SEXTO Y TÍTULO DÉCIMO PRIMERO.
4. LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (PUBLICACIÓN 04/05/2015) (ÚLTIMA REFORMA 20/05/2021) ARTÍCULOS 23, 68, 69 Y 116.
5. LEY GENERAL DE ARCHIVOS. (PUBLICACIÓN 15/06/2018) (ÚLTIMA REFORMA 19/01/2023)
6. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (PUBLICACIÓN 10 /04/2018) (ÚLTIMA REFORMA 11/02/2021) ARTÍCULO 3, FRACCIONES XXVIII Y XXIX, ARTÍCULO 22, ARTÍCULO 23 FRACCIÓN XIII, ARTÍCULO 36, ARTÍCULO 37, FRACCIONES I III.
7. LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (PUBLICACIÓN 6/05/2016) (ÚLTIMA REFORMA 26/02/2021) ARTÍCULOS 7 Y 24 FRACCIÓN XXIII.
8. LEY DE ARCHIVOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. (PUBLICACIÓN 15/06/2018) (ÚLTIMA REFORMA 19/01/2023)
9. LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (PUBLICACIÓN 05/06/2019) (ÚLTIMA REFORMA 28/04/2023)
10. LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO



PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. (PUBLICACIÓN 21/12/1995) (ÚLTIMA REFORMA 12/06/2019) ARTÍCULO 11. 11. LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (PUBLICACIÓN 13/12/2018) (ÚLTIMA REFORMA 02/09/2021) ARTÍCULO 33 XXXIV Y XXXV 12. CÓDIGO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (PUBLICACIÓN 26/05/1928) (ÚLTIMA REFORMA 10/06/2022) 13. REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (PUBLICACIÓN 2/01/2019) (ÚLTIMA REFORMA (16/02/2023) ARTÍCULO 168, FRACCIÓN II, III Y V. 14. REGLAMENTO DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (PUBLICACIÓN 07/08/2019). (ÚLTIMA REFORMA 15/12/2023) 15. LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (PUBLICACIÓN 15/02/2023). ARTÍCULOS 63 Y 64. 16. NORMA TÉCNICA NT-SGIRPC-SDSAS-001-2021.- SISTEMAS DE DIFUSIÓN SECUNDARIA PARA EL ALERTAMIENTO SÍSMICO. (PUBLICACIÓN 28/09/2021)

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad:

INTEGRAR LOS EXPEDIENTES Y BASES DE DATOS DE LOS SOLICITANTES A FORMAR PARTE DEL SISTEMA DE DIFUSIÓN SECUNDARIA DE ALERTAMIENTO SÍSMICO, VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA NORMATIVA, PARA EVALUACIÓN DEL LABORATORIO RESPECTO DEL FUNCIONAMIENTO TÉCNICO DE LOS EQUIPOS, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ALERTAS TEMPRANAS, DE IGUAL MANERA PARA LA DIFUSIÓN DEL LISTADO DE LOS MEDIOS, SISTEMAS, EQUIPOS O DISPOSITIVOS SECUNDARIOS

Y serán/podrán ser transferidos a:

Destinatario	Finalidad de la transferencia
--------------	-------------------------------



CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	PARA VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA NORMATIVA PARA EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS
ÓRGANOS JURISDICCIONALES LOCALES Y FEDERALES	PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES TRAMITADOS POR ELLOS.
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.	PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS O REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS. LA CONTRALORÍA TAMBIÉN VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA NORMATIVA PA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PARA VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA NORMATIVA PARA EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	PARA VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA NORMATIVA PARA EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CDMX	PARA LA INVESTIGACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS	PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN, RECURSOS DE INCONFORMIDAD, PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN



PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PARA DETERMINAR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	PARA VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA NORMATIVA PARA EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DE LA CDMX	ARA VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA NORMATIVA PARA EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de dato
Datos identificativos	Firma
Datos identificativos	Fecha de nacimiento
Datos patrimoniales	Otro tipo de valores
Datos electrónicos	Correo electrónico no oficial
Datos patrimoniales	Bienes inmuebles
Datos identificativos	Edad
Datos identificativos	Teléfono particular
Datos identificativos	Género
Datos identificativos	Clave Única de Registro de Población (CURP)
Datos identificativos	Tiempo de residencia



Datos identificativos	Número de licencia de conducir
Datos identificativos	Lugar de nacimiento
Datos biométricos	Huellas dactilares
Datos identificativos	Numero identificador (OCR) (reverso de la credencial INE)
Datos patrimoniales	Servicios contratados
Datos laborales	Ocupación
Datos identificativos	Fotografía
Datos identificativos	Imagen
Datos identificativos	Número de seguro social
Datos identificativos	Domicilio
Datos identificativos	Número de pasaporte
Datos identificativos	Nombre
Datos identificativos	Folio nacional (INE)

Los cuales tendrán un ciclo de vida de:

Tiempo de conservación en el archivo de trámite: 2 años

Tiempo de conservación en el archivo de concentración: 2 años

Se contempla la transferencia de la información contenida en el sistema al archivo histórico: No

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



(derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ubicada en Patriotismo 711 Torre B, Colonia San Juan, C.P. 03730, Benito Juárez, Ciudad de México con número telefónico 5525836927, ext. null y correo transparencia@sgirpc.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de <https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/transparencia>, otros medios:

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través medios electrónicos en el siguiente vínculo electrónico <https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/transparencia> y/o impresos en los formatos que se requisen al momento de la prestación del servicio.

Fecha de última actualización: **28 May 2024**